udp FACULTAD DE EDUCACIÓN

udp Pedagogía en Educación Diferencial
FACULTAD DE EDUCACIÓN

# CONCURSO AYUDANTÍAS PRIMER SEMESTRE 2023

## PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL CON MENCIÓN EN DESARROLLO COGNITIVO

**La Facultad de Educación abre un concurso para completar el cargo de Ayudante de Docencia[1] en las siguientes asignaturas de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Desarrollo Cognitivo:**

| CURSO | Semestre de la carrera | Horario | Docente |
|---|---|---|---|
| Aprendizaje y Desarrollo 1: Funcionamiento, Discapacidad y Salud | Semestre 1° | Viernes<br>11:30 a 14:20 hrs.<br>Módulos 3-4 | Valentina Contreras |
| Políticas Educativas y Educación Especial | Semestre 1° | Viernes<br>10:00 a 12:50 hrs.<br>Módulos 1-2<br>Curso b-learning | Constanza San Martín |
| Fundamentos Disciplinarios de la Educación Especial | Semestre 1° | Lunes<br>08:30 a 11:20 hrs.<br>Módulos 1-2 | Fernando González |
| Psicología del Aprendizaje y del Desarrollo | Semestre 1° | Jueves<br>14:30 a 17:20 hrs.<br>Módulo 5-6 | Daniela Lagos |
| Investigación Acción en el Sistema Escolar | Semestre 1° | Martes<br>08:30 a 11:20 hrs.<br>Módulos 1-2 | Miguel Órdenes |
| Investigación Acción en el sistema escolar | Semestre 1° | Martes<br>14:30 a 17:20 hrs.<br>Módulos 5-6 | José Manuel Améstica |

[1] *Se entiende por **ayudante de docencia** a aquel estudiante, licenciado o titulado que realiza labores auxiliares a la tarea docente. En concreto, "realiza funciones relativas a la comprensión deconceptos, desarrollo de ejercicios, análisis bibliográfico, supervisión de controles y/o pruebas, corrección de ejercicios, realización de clases o talleres, revisión de controles y otras evaluaciones bajo la guía y supervisión directa del profesor responsable, según las definiciones que para estos efectos tienecada unidad académica"* (Reglamento de Ayudantes y Tutores de Pregrado. UDP, 2016).

| | | | |
|---|---|---|---|
| Didácticas para la Comprensión del Medio Natural y Social **(Si postula indique la disciplina en que desea apoyar)** | Semestre 3° | Jueves 11:30 a 14:20 hrs. Módulos 3-4 | Víctor Rocha Carolina Santibañez |
| | | Jueves 16:00 a 18:45 hrs. Módulos 6-7 | Víctor Rocha Carolina Santibañez |
| Aprendizaje y Desarrollo 3 (1 ayudante) | Semestre 3° | Lunes 16:00 a 18:45 hrs. Módulos 6-7 | Karen Arredondo |
| Didácticas del Lenguaje y Comunicación en Contextos de Diversidad | Semestre 5° | Viernes 08:30 a 11:20 hrs. Módulos 1-2 | Luz María Terán |
| Didáctica de la matemática en contextos de diversidad | Semestre 7° | Viernes 08:30 a 11:20 hrs. Módulos 1-2<br><br>Lunes 16:00 a 18:45 hrs. Módulos 6-7 | Ximena Paniagua |
| Diseño de un proyecto de investigación acción | Semestre 7° | Lunes 08:30 a 11:20 hrs. Módulos 1-2 | Ignacio Figueroa |
| Diseño de un proyecto de investigación acción | Semestre 7° | Lunes 11:30 a 14:20 hrs. Módulos 3-4 | José Manuel Améstica |

## REQUISITOS PARA POSTULAR[2]:

1. **Requisitos de postulación para estudiantes de pregrado UDP:**
   - Ser alumno regular de pregrado UDP
   - No haber incurrido en alguna de las causales de eliminación académica definidas por la Universidad.
   - No haber sido convocado a comité de ética.
   - Encontrarse en el 50% superior del ranking académico de su cohorte o tener un promedio ponderado mayor a la media de la carrera.
   - Haber aprobado la asignatura a la que postula como ayudante con una nota final sobre 5,5.
   - Encontrarse 2 semestres más avanzados en la carrera, que en el que se dicta el curso.

2. **Requisitos de postulación para egresados, titulados y/o licenciados:**
   - Grado académico o profesional pertinente para la ayudantía
   - Destacado desempeño académico

Nótese que siguiendo lo expuesto en el Reglamento del Ayudante y Tutor de pregrado UDP(UDP, 2016) se podrá seleccionar ayudantes que sean licenciado o titulados de la UDP u otrainstitución "cuando el nivel de desempeño requerido o el área de desempeño no pueda sercubierto por estudiantes de pregrado de la Universidad o bien cuando las funciones a desempeñar lo ameriten justificadamente."

2 UDP (2016) Reglamento de Ayudantes y Tutores de Pregrado.

**ANTECEDENTES QUE DEBE PRESENTAR:**

- Breve presentación del postulante indicando a qué asignatura postula (utilice nombre completo de asignatura) y sus motivaciones.
- Currículum Vitae actualizado. Cuando sea el caso, incluir información sobre otras ayudantías que ya tiene comprometidas para el primer semestre 2023 o que ha realizado en semestres anteriores.
- Registro académico acumulado (asignaturas cursadas por semestre y nota final).
- Título profesional y/o licenciatura (en el caso de egresados).

**Enviar los antecedentes a Fabiola Vargas (fabiola.vargasb@mail.udp.cl) y Liliana Ramos (liliana.ramos@udp.cl) . Debe enviarlo a los dos correos.**

**PLAZOS:**
**Fecha de publicación de Concurso**: miércoles 8 de marzo de 2023
**Cierre recepción de postulaciones**: miércoles 22 de marzo de 2023
**Evaluación y selección de postulantes**: entre jueves 23 y martes 28 de marzo de 2023
**Publicación de resultados**: miércoles 29 de marzo de 2023